

Alberto Inocente

Acta número doscientas cuarenta y nueve
 En la Ciudad de Asil
 Provincia de Buenos Aires, a diez y seis de Mayo
 de mil novecientos veinte y ocho Ante mí Jorge D. Elcheverry

Jefe de la Delegación del Registro Provincial de las Personas Primera Sec
ción Don Luis Maria Alaye que firma
 como acostumbra veinte y ocho años, estado casado

nacionalidad argentina documento de identidad
libreta: cinco millones trescientos cuarenta y tres mil novecientos sesenta
domiciliado en Asil veintidos

DECLARA: Que el día doce del mes corriente
 a las una y treinta horas en Avenida Interoceánica
doscientos sesenta y tres

NACIÓ una criatura del sexo femenino cuya existencia fué constatada
 por el Doctor José Pacheco según certificado
 archivado bajo el número de esta acta y que había recibido el nombre de
Maria del Carmen

hijo siendo
 su padre el dedicante de treinta y un años

su madre Adelina Ethel Demattti de treinta y un años,
argentina casada domiciliada con su esposo
 sus cuernos paternos Nicolas Alaye y Josefa Salca

y maternos Esteban Demattti y Cle
mentina Mayer Testigos: Don Nicolas Ala
yo de sesenta años,

estado casado nacionalidad argentina profesión comerciante
 documento de identidad libreta: cinco millones trescientos treinta y dos
mil ciento sesenta y cinco domiciliado Trigo en Asil

treinta y dos y Don Sadi Hector Ri
zzi que firma "S. Rizzi" de veintidos años,
 estado casado nacionalidad argentina profesión empleado

documento de identidad libreta: cinco millones trescientos
veinte y seis mil quinientos treinta y dos domiciliado Trigo en Asil
treinta y dos

Leída esta acta, la firman conmigo y los testigos nombrados



1-1-2-18

6/3

Alaye
 Maria
 del
 Carmen

NOTAS MARGINALES
 Rectificada por
 Resolución de la
 Dirección General
 del Registro Pro-
 vincial de las
 Personas, por Exp:
 letra D-495 nu-
 mero 93.495

archivado al fo-
 ro 3274

Del protocolo del
 año mil novecien-
 tos 74

en el que se hace
 constar que el ver-
 dadero nombre
 del abuelo ma-
 terno de la in-
 scripta es: José
Esteban y que
 el verdadero
 nombre y apeli-
 llido de su a-
 buela mater-
 na es: Clemen
tina Luisa
Maggi y que
 en el momen-
 to de fabricar-
 se la presente
 acta la madre
 de la inscripta
 contaba con 30
 años de edad
 conste



MINISTERIO DE GOBIERNO
DIRECCION DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PARTIDA EXENTA DE SELLADO

CERTIFICO que la presente es fotocopia del acta original labrada en el Libro respectivo del Archivo de esta Delegación del Registro de las Personas de la Provincia de Buenos Aires. Se expide la misma en papel simple y al solo efecto de ser presentada para los siguientes trámites: a) Para obtener Documento Personal de Identidad: b) Para promover demanda por accidente de Trabajo: c) Para tramitar jubilaciones y pensiones: d) Para modificar inscripciones en los Libros del Registro de las Personas: e) Para inscripción escolar: f) Para Funcionarios y Empleados del Estado comprendidos en los beneficios del salario familiar: g) Para adopciones: h) Para tenencia de hijos: i) Para tramitar carta de ciudadanía: j) Para trasladar cadáveres y restos: k) Para tramitar excepciones al Servicio Militar: l) Para trámites sucesoria de familia: ll) Para seguro escolar y seguro colectivo: m) A requerimiento de Organismos Oficiales.

SU EMPLEO PARA OTROS FINES HARA INCURRIR A LOS RESPONSABLES EN LAS SANCIONES QUE PREVEE EL CODIGO FISCAL. (Art. 87 del Decreto 1360/72). --

11/4 ABR 2001

En el presente documento se encuentran cumplimentados todos los trámites de legalización en la Provincia de Buenos Aires (Ley 8946). --



Pablo Raúl Pacheco Leon Domosidí
FIRMA AUTORIZADA
DISP. 448/02